



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0110		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE AMARRA EN EL PUERTO DE MAÓ"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	370.372,09 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	29 de enero de 2025	Hora:	10.20
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pedro Batlle Planells
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Nicolás Tonkov García

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.20 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE PALMA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### **1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.**

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 21 de enero de 2025.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 35 puntos)
MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U.	27,40

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total (21 puntos de 35) del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

## 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición recibida:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U.	370.000,00 €	1 hora

## 3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se considerará, en principio, anormalmente baja la oferta que incurra en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica – Precio
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.

Dicho esto, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas igual a una (1), la oferta que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.





## Autoritat Portuària de Balears

Se comprueba que la oferta de la empresa MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U.	370.000,00 €	0,10 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas y a clasificarlas provisionalmente por orden decreciente, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	1
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U.</b>
<b>2. Oferta económica (55 %):</b>	<b>2. 370.000,00 € (55 Puntos)</b>
<b>3. Tiempo de respuesta (10%):</b>	<b>3. 1 hora (10 Puntos)</b>
<b>4. Valoración técnica (35 %):</b>	<b>4. 27,40 Puntos</b>
<b>5. Total:</b>	<b>5. 92,40 Puntos</b>

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U. por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE AMARRA EN EL PUERTO DE MAÓ" a la empresa MENORCA SUB TRABAJOS SUBACUÁTICOS, S.L.U. por la cantidad de trescientos setenta mil euros (370.000,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anejo I del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 0,10 por ciento, por un plazo de ejecución de tres (3) años, más una (1) posible prórroga de dos (2) años, un tiempo de respuesta de una (1) hora y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de tres (3) años para el material, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	29/01/2025 12:40	
FIRMANTE[2]	JORGE NASARRE LOPEZ	29/01/2025 15:35   Sello de Tiempo: 29/01/2025 15:35	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	29/01/2025 18:10   Sello de Tiempo: 29/01/2025 18:10	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	03/02/2025 16:22   Sello de Tiempo: 03/02/2025 16:22	
FIRMANTE[5]	NICOLAS TONKOV GARCÍA	04/02/2025 18:22   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-6545-9793-907c-006c-a7c7-d2c5-fd58-c944

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

